

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22489 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso.

Doña Natalia Ramos Lain Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este juzgado:

Número de Asunto.- Concurso voluntario 162/2009 Sección C4.

Entidad Concursada.- El Lagarto, S.A., con cif n.º A58210683.

Fecha del Auto de declaración.- 16/03/2009.

Fecha del Auto de archivo.- 22/03/2012.

Barcelona, 22 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120046299-1